

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
DEFENSA CIVIL DE CHILE  
Dirección General

EJEMPLAR N° 1/2 / HOJA N° 1/1  
DGDCCH/SUBDIR/TR.PAS (P) N° 1417/1

OBJ.: Resuelve solicitud de acceso a la información N° AD012T0000067 de fecha 19.MAR.2019.

REF.: Solicitud de acceso 19.MAR.2019.

SANTIAGO, 19 MAR 2019

DEL DIRECTOR GENERAL DE LA DEFENSA CIVIL DE CHILE

AL SR. CRISTIAN RODRIGUEZ PONCE

En respuesta a lo solicitado a través de la solicitud de acceso a la información del portal de la Ley de Transparencia, AD012T0000067 del 19.MAR.2019, se dan a conocer los antecedentes que se indican:

1. La planificación y ejecución de la capacitación del voluntariado de la Defensa Civil de Chile, se efectúa en base a un "Programa Anual de Instrucción y Entrenamiento para las Sedes Locales", el programa del presente año 2019, se encuentra disponible en nuestro sitio web [www.defensacivil.cl](http://www.defensacivil.cl) en el link biblioteca.
2. En el programa antes mencionado se especifica las materias de instrucción, períodos de realización y cantidad de horas, se hace presente que la capacitación se efectúa los días sábados, día de funcionamiento normal de todas las sedes a lo largo del país.
3. La instrucción se realiza por los instructores de cada sede con presencia en el país, es en forma presencial y el número de participantes corresponde a la cantidad de voluntarios que integra cada sede, para efectuar dichas capacitaciones la Institución no cuenta con un presupuesto especial y se enmarca en los gastos operacionales que se disponen anualmente.

Saluda a UD.,



**RODRIGO VÁSQUEZ ISLAS**  
Coronel  
Director General Defensa Civil de Chile



DISTRIBUCIÓN:

1. SR CRISTIAN RODRIGUEZ PONCE [crodriguez@socadeh.cl](mailto:crodriguez@socadeh.cl) ✓
2. OF TR.PAS.DGDCCH (Archivo).  
2 Ejs./ 1 Hjs.  
MQT/hsj